



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA
LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 26 de julio de 2024.

VISTO la Resolución Decanal Nro. 266/24, por la que se otorga prórroga al cumplimiento de la Resolución de este Consejo Directivo Nro. 183/24, en el marco del llamado a Concurso Docente Abierto convocado por Resolución Nro. 396/23 de dicho Cuerpo Colegiado, cuyas actuaciones obran a Expediente Nro. 144001 y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 266/24 referenciada ha sido dictada Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo explicitado en ese acto administrativo, se hace necesario que este Cuerpo Colegiado ratifique el mismo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32º del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 266/24, por la que se otorga prórroga al cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo Nro. 183/24 por parte de la Comisión Asesora que entiende en el Concurso Docente Abierto para cubrir **UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA**, en la **ORIENTACIÓN DOCENTE: GENÉTICA GENERAL (CÓDIGO 2119)**, para el dictado de esa/s asignatura/s u otras afines determinadas en el ámbito del Departamento de Ciencias Naturales (Código 251) y/o de la Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 229/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 29 de julio de 2024 a las 13:07:53

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_229_Ratificar RDEC_266-24_prorroga_CAsesora_conc_RCD_396-23_CN [8dbed6]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.